



“Falange Española no puede considerar la vida como un mero juego de factores económicos. No acepta la interpretación materialista de la historia. Lo espiritual ha sido y es el resorte decisivo en la vida de los hombres y de los pueblos”...”

Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera

nº 365 (2ª Época). Febrero 2023

- 1. La vida en los sonetos.** *Manuel Parra Celaya*
- 2. Sigo sorprendido.** *Carlos León Roch*
- 3. Nuestro complejo de inferioridad.** *Miguel Ángel Loma*
- 4. Vascos de Falange y el Cara al Sol.** *José María Ramírez Asencio*
- 5. La Audiencia de Madrid contra José Antonio.** *Honorio Feito*
- 6. Cara al sol.** *Luis Sánchez-Moliní*
- 7. Conversación con Iván Vélez.** *Mercedes Temboury*
- 8. José Antonio, símbolo de la Revolución.** *Ismael Medina*
- 9. Rosas rojas para Javier Castro.** *Miguel Ángel Vázquez*
- 10. Rima de los amigos muertos.** *Dionisio Ridruejo*

Si las mejores palabras sobre el amor se encierran mejor en los endecasílabos del clásico Garcilaso de la Vega (“por vos nací, por vos tengo la vida”) que en las Rimas del romántico Bécquer, pueden encontrarse lo que son acaso excelentes guías para las ideas y los valores en otro soneto clásico de nuestra época, como es el inmortal *Envío* de Ángel María Pascual.

El templo de la Sagrada Familia de Barcelona sigue luciendo en uno de sus inacabados pináculos una refulgente estrella, que ya ha sobrevivido a dos Navidades y a ciertos reparos del Ayuntamiento. La puedo ver brillar en cada anochecida y su simbolismo viene a ser para mí similar al que me sugiere, cada verano, al circular por la M40 en dirección a Ávila y Salamanca, la monumental Cruz del Valle de los Caídos que preside la sierra madrileña. En ambos casos -la Estrella y la Cruz-, pongo los ojos arriba, como dice el último endecasílabo del soneto del poeta navarro.

Lo malo es que estamos demasiado acostumbrados a mirar hacia abajo, a fijar nuestras miradas preferentes en lo más chico y chaparro de nuestro entorno, en lo más ruin que produce nuestro contexto histórico; ahí ponemos tanto el interés, con cierto morbo en deleitarnos con las bajezas de sus protagonistas, con total imposibilidad de siquiera sospechar que existe algo más elevado y digno de ser contemplado con los ojos del alma.



Por ese motivo, nuestras aspiraciones son limitadas, burguesas podría decirse, y nos contentamos fácilmente con los posibles remedios que se nos ponen ante la vista para salir de los aprietos evidentes en que nos encontramos. Nos hemos acostumbrado a la mediocridad, a un simple vivir, sin el menor deseo de llegar a algo más alto, a fijar nuestras expectativas más arriba.

Esta perspectiva habitual -humilde hasta rozar o entrar de lleno en la sumisión- implica también la carencia de las virtudes del esfuerzo y de la constancia en nuestros

posicionamientos, y esto en todos los ámbitos de la existencia humana. Así, en lo religioso, somos capaces de momentos concretos de atrición por nuestras faltas, o de exaltación puramente emotiva en instantes de piedad, pero solemos perder de vista cuál es nuestro papel en el mundo con vistas al destino trascendente que nos ha sido ofrecido como hijos de Dios.

De igual forma, en los ideales sociales y políticos, podremos vibrar ocasionalmente al ver ondear banderas y sentirnos número en una manifestación, pero olvidamos fácilmente que el patriotismo, por ejemplo, es un valor que debe ser ejercido en todas las circunstancias y lugares y expresado ante cualquier auditorio y ejercido, como pedagogía, en las posibles ocasiones y lugares susceptibles de convertirse en aulas de ejemplo y predicación. También en esos casos, la pura emotividad instantánea priva sobre la mirada y el gesto hacia arriba.

Otro tanto puede decirse de los valores que se derivan del patriotismo -civismo y ciudadanía-, que suelen circunscribirse cómodamente al puntual ejercicio de depositar un voto en la urna cada cierto tiempo -siempre en búsqueda del mal menor-, pero resultan renuentes para la perseverancia en un compromiso.

Por ello, no es extraño que siempre seamos tendentes al desaliento, o nos centremos más en expresar la opinión negativa (los anti que denunciaba Ortega, los abajo o fuera, como desahogos o gritos casi tribales...) que en afirmar la positividad de intenciones y anhelos, esa que resultaría, como producto de la razón y el sentimiento al unísono, si fuéramos capaces de poner los ojos arriba, hacia lo alto, donde están la Verdad y la Belleza.

Con estas actitudes, no es extraño que seamos pasto constante de la dictadura del miedo que ejercen sobre nosotros por doquier: anteayer, era la pandemia; ayer, la amenaza de la extensión del conflicto bélico en Europa; hoy, la noticia de la pseudociencia de que el núcleo de la tierra puede llegar a girar en sentido inverso.

Nos impulsan también a mirar hacia abajo, sin elevar los ojos, las culpabilizaciones constantes de que nos hacen objeto; somos, así, responsables directos de un cambio climático elevado a dogma de la fe laicista; o inconscientes colaboradores de la persistencia del heteropatriarcado y del machismo; o cómplices de la amenaza constante contra las libertades y la democracia...

Los rebaños, dóciles a las directrices de los rabadanes y obedientes a los ladridos mediáticos de sus canes, solo miran al suelo, atentos al sustento habitual que les pueden proporcionar las hierbas del páramo; quizás, de vez en cuando, alguna oveja inicia un trotecillo díscolo, sin dejar de buscar la brizna mejor, pero es fácilmente reconducida y encerrada luego en el redil.

Solo la mirada del montañero que aspira a la cumbre, del caminante que se considera peregrino hacia una Ciudad y un Santuario, del ser humano que sostiene valores e ideales contra viento y marea, pueden dirigirse hacia arriba, sin contentarse con los señuelos que le ponen cada día ante sus ojos, a veces condicionados con orejeras.

Reconozcamos, eso sí, a fuer de realistas, lo mediocre y plantémosle cara para rechazarlo (con los pies en suelo y la vista por encima de las nubes, oí una vez); y, sobre todo, superemos -como en el soneto Envío- nuestras debilidades, nuestros desengaños diarios, la ausencia de voces seguras o la evidencia de haber quedado fuera de lo que creíamos nuestro propio solar. Y terminemos, siempre y constantemente, poniendo los ojos arriba, siempre arriba

2

Sigo sorprendido

Carlos León Roch

¿Quién puede ser más inocente que un feto humano, que un *no nacido*? ¿Qué delitos puede haber cometido para éstos sean olvidados mediante la benéfica amnistía, los indultos o la "acualísima" reducción de pena?

Y es que la famosa organización "Amnistía Internacional", tras no pronunciarse durante toda su existencia sobre el aborto, ni a favor ni en contra, lo ha hecho a favor...de la despenalización del aborto criminal (no había otra forma de diferenciarlo del aborto espontáneo). Naturalmente, Amnistía Internacional no es una organización abortista sino que, más o menos como en la legislación española actual, encuentra una serie de circunstancias en las que el aborto puede ser la mejor opción para consolar a las víctimas de violaciones, incestos o cuando corra peligro la salud de la madre.

En España, casi dos millones de seres humanos vivos -ya que aún no legalmente hombres y mujeres- han sido brutalmente destruidos, descuartizaos,

asfixiados, quemados o envenenados para consolar a violadas, víctimas de incestos o, en su inmensa y escandalosa mayoría, a través del cajón de sastre de la salud psíquica de la madre tanto durante mandatos de la izquierda como de la derecha.

Cultura de la muerte que, tras unos años justificando el aborto con esas circunstancias, ya se considera "un derecho de la mujer" y un atentado contra esos supuestos derechos a matar, cualquier intento de reducir (¡no suprimir!) esos cien mil muertes anuales de No Nacidos en España.

Todos sufrimos, día a día, los dramas que el hecho de vivir nos acarrea. Dolorosas enfermedades; crisis matrimoniales o laborales; accidentes; minusvalías, etc. Pero todos somos conscientes de su inevitabilidad y asumimos esa terrible ruleta. Pero solo los más malvados a lo largo de la Historia o la literatura han intentado evitar un “desconsuelo”, o un hijo con el Síndrome de Down, o una monja con un hijo, a costa de destruir al ser humano más inocente de todos.

No se trata de conservadores y progresistas, de fascistas o de rojos, de religiosos o de ateos, sino de del conocimiento biológico. Porque ni el más convencido abortista acepta que pueda eliminarse a un niño mongólico de 14 años; ni siquiera a un recién nacido que le falte un brazo. Sin embargo ¿qué diferencia sustancial existe entre un recién nacido y un feto de



7 meses? ¿Y qué diferencia sustancial existe entre un feto de 7 meses y uno de 2 meses? Y es que tampoco hay diferencias sustanciales entre un feto de 2 meses y un embrión de unos días, porque desde el momento de la concepción ya tiene su identidad cromosómica, ajena a la de la madre y a la del padre: ya es un ser humano único e irrepetible. La cultura y la civilización a lo largo de milenios nos había llevado a proteger la vida, a no cambiar una vida por otra, a no preferir una vida a otra.

En la Comunidad Autónoma de Castilla-León la simple propuesta de que la embarazada pueda oír el latido del corazón del feto. o verle latir mediante una inofensiva y barata ecografía, ha provocado la indignación de los servidores de la Ley de la IVE, absurdo eufemismo para eludir el rotundo aborto ¡como si se pudiera reanudar el embarazo otras la interrupción.

Solo teniendo muy presente que el embrión es ya un ser humano único e irrepetible, digno de ser protegido e inaceptable como moneda de cambio, podremos afrontar el terrible crimen del aborto (Julián Marías *dixit*). Abortar es matar.

Desde hace lustros padecemos un consentido sometimiento lingüístico y cultural frente al actual dominio anglosajón, gracias al complejo de inferioridad que arrastramos sobre nuestra cultura y nuestra lengua. Pues, aun asumiendo la importancia práctica que para la comunicación en el mundo actual ofrece la lengua inglesa (debido a la relevancia poderosísima que fue adquiriendo Estados Unidos, a costa de muchos países, y entre ellos el nuestro) y su más que aconsejable conocimiento, nuestra renuncia al uso del español en demasiadas instancias y ocasiones, así como la gozosa aceptación pamplinesca de términos invasivos del inglés -que no hay ya palabra que no asumamos con normalidad-, nos está conduciendo a usos y situaciones rayanos con el catetismo más ridículo. Como sucede, por ejemplo, con la progresiva imposición como condición previa y sine qua non del dominio de la lengua inglesa, incluso para ocupar puestos de trabajo donde en absoluto sería necesario.



Aunque quizás todo este afán desmedido por el inglés se deba a un gesto de mayor acercamiento con la potencia extranjera que -como bien nos recordaba Pío Moa- mantiene en nuestro suelo «la única colonia existente en Europa y en un punto estratégicamente clave; una potencia invasora ante la cual la mayoría de nuestros gobiernos y políticos se muestran desde hace mucho tan amigos-lacayos. Una colonia que resume a la perfección la decadencia, incapacidad e hispanofobia de fondo de la actual oligarquía política española... Y que ejerce además un efecto corruptor y desmoralizador sobre la política española en general, y de absorción de recursos y empobrecimiento en el entorno del peñón, que cuenta con la mayor tasa de paro de España... Gibraltar simboliza igualmente el proceso de colonización cultural, auténtica “gibraltarización” por medio del inglés, exhibido como lengua superior y de prestigio por nuestros políticos y agentes anglómanos, y destructor de nuestra cultura. El inglés se presenta como la lengua de la ciencia, la economía, el arte, la milicia... desplazando al español paulatinamente a lengua familiar y de subculturas. Esta amenaza, que los partidos prefieren ocultar, tiene mucha mayor gravedad que los ataques al español en algunas regiones españolas».

La bella tierra vascongada ha dado a España grandes nombres en todas las áreas del conocimiento y de las artes, lo que no la ha privado de engendrar también las peores alimañas asesinas. Pero no es de esas criaturas del averno de las que trata este artículo sino de una época en que salieron de ella una serie de personas que amaban España y querían hacerla más grande y recuperar su antiguo esplendor imperial. Y que lo hicieron vistiendo la camisa azul mahón y teniendo la palabra y la poesía como norma.

La Escuela Romana del Pirineo, fundada por Ramón de Basterra reunió en su seno un nutrido y selecto grupo de intelectuales vascos que acostumbraban a reunirse en el café Lyon D,Or que estaba en la Gran Vía de la ciudad vizcaína de Bilbao y que nació a principios de los años 20 del siglo pasado.

El grupo era elitista en el aspecto cultural y sus miembros compartían una acerva crítica del materialismo y una visión clasicista a semejanza de la de Eugenio D, Ors. Allí recaló Ramiro de Maeztu pero también salieron de la Escuela varias figuras que, poco después, formarían en las filas de la Falange de José Antonio Primo de Rivera.

Sin duda el más destacado fue Rafael Sánchez Mazas que, pese a nacer en Madrid, vivió su infancia y adolescencia en Bilbao, donde regresó en 1916, una vez finalizados sus estudios de Derecho en Madrid, colaborando con la revista Hermes (órgano principal de expresión de los miembros de la Escuela Romana del Pirineo) y en diversos diarios como el ABC, El Pueblo Vasco o El Sol.



En la citada Escuela Romana del Pirineo coincidió con otros futuros falangistas, particularmente Pedro Murlane Michelena, al que su amigo Sanchez Mazas definió como “Gran caballero pobre” y que escribió obras como “El discurso de las armas y las letras” o “El arte de repensar los lugares comunes”. A pesar del tuteo tradicional en las filas falangistas, incluso José Antonio siempre le llamó “D. Pedro”.

También coincidió con otro futuro falangista, Jacinto Miquelarena, gran viajero y periodista con un tremendo sentido del humor, colaborador que fue de La

Ametralladora y La Codorniz y que relataría su experiencia en el Madrid de las checas en “Como fui ejecutado en Madrid” y como refugiado en la Embajada argentina en el libro “El otro mundo”. Formó parte de la tertulia “La Ballena Alegre” del café Lyon en la calle Alcalá de Madrid:

“Un día se acercó (...) un mozo de frente despejada y ojos azules. Llegó con toda su vehemencia, con una claridad de mediodía, con el amor a España, con el desprecio a todo lo que corrompía en el país, con asco para la derecha y con asco para la izquierda: se llamaba José Antonio Primo de Rivera (...) y con su llegada “había entrado la Falange en ‘La Ballena Alegre’”, dejó escrito.

Los tres integraron, junto con Agustín de Foxá, José María Alfaro, Dionisio Ridruejo, Agustín Aznar o Luis Aguilar el grupo que junto al propio José Antonio, que los reunió, participó en la composición del Cara al Sol, el famoso himno de la Falange, con música del también vasco Juan Tellería, que este había creado un año antes con el nombre de "Amanecer en Cegama", que compuso en recuerdo de su pueblo natal.

No parece por tanto coincidencia que se eligiera para tan histórica ocasión un restaurante vasco en Madrid, la Cueva del Or-Kon-Pon, donde tradicionalmente se reunían los provenientes de esa región española. Uno de los de aquel grupo, Agustín de Foxá narró en uno de sus más celebrados títulos, el “Madrid de Corte a checa”, cómo fue aquella reunión de un 3 de Diciembre de 1935, hace ahora ochenta y siete años. Según su relato era el Or-Kon-Pon "una especie de cueva con acuarelas de Guipúzcoa en los zócalos, carros de bueyes rojos con lana sobre la testuz, caseros de boina, frontones, maizales y curas con paraguas bajo los cielos plomizos de Loyola".

Tellería estuvo en la reunión y del himno que dio en llamarse para la posteridad Cara al Sol dictaron estrofas el propio José Antonio, Sánchez Mazas, Mourlane Michelena o Dionisio Ridruejo, entre otros.

Fue después de salir del cine, de ver “La Bandera” con Rafael Sánchez Mazas, José María Alfaro y Dionisio Ridruejo, que José Antonio los citó para el día siguiente en la Cueva del Or-Kon-Pon conminándoles humorísticamente: “Si falta alguno, mandaré que se le administre ricino”

Al día siguiente, 3 de diciembre, se reunió el grupo que, según Agustín de Foxá en su “Madrid, de Corte a checa”, estaba formado por el propio Foxá, José Antonio, José María Alfaro, Dionisio Ridruejo, Pedro Mourlane Michelena, Jacinto Miquelarena, Rafael Sánchez Mazas y el Marqués de Bolarque, junto al maestro Juan Tellería, autor de la música y al que apodaban “el músico”.

Parece que en la puerta del local quedaron Agustín Aznar y Luis Aguilar montando guardia, quizá para que nadie se marchara antes de realizar el cometido para el que habían sido reunidos.....

Tellería interpretó al piano la música por el compuesta y José Antonio dio para comenzar la labor las siguientes pautas: “nuestro himno debe ser una canción alegre, exenta de odio, pero a la vez de guerra y amor. Haremos una estrofa a la novia, después una alusión a la guardia eterna en las estrellas y luego, otra a la victoria y la paz”.

El propio José Antonio ya traía escritos dos versos para el himno: “traerán prendidas cinco rosas, las flechas de mi haz”.

Los autores de la primera estrofa fueron José Antonio, Alfaro y Foxá; fue revisada por Sánchez Mazas y quedó así: “Cara al sol, con la camisa nueva que tú bordaste en rojo ayer, me hallará la muerte si me lleva y no te vuelvo a ver.”

Las estrofas siguientes fueron surgiendo hasta llegar a los versos finales, los que tenían que hablar de la victoria y de la paz, y se debieron a Alfaro: “Volverá a reír la primavera”, y a Pedro Murlane Michelena, que hizo el segundo de los versos: “Que por cielo, tierra y mar espera.” Remató José María Alfaro con los dos versos finales:”¡Arriba, escuadras, a vencer! ¡Que en España empieza a amanecer!”.

El himno fue estrenado oficialmente en el Mitin del Cine Europa de Madrid celebrado el 2 de febrero de 1936.

Durante la Guerra civil corrió peligro de perderse, y si no lo hizo fue gracias a Ángela Ridruejo, Jefa Provincial de Segovia de la Sección Femenina, que recibió de la hermana de José Antonio, Pilar Primo de Rivera, uno de los ejemplares originales, durante una de sus visitas de inspección. Dicho ejemplar fue llevado por Dionisio Ridruejo a Valladolid para ser editado.

Carlos Sáenz de Tejada, que, aunque nacido accidentalmente en Tánger por ser su padre diplomático, era también de fuertes raíces familiares vascas, concretamente de la Rioja alavesa, realizó una serie de láminas de gran valor artístico que ilustraban cada una de sus estrofas.



Y, en fin, todos los que participaron con tanto amor y pasión por su Patria en la composición de ese himno que nació hace ahora treinta y siete años, y que vivieron en los meses posteriores las horribles circunstancias que viviría su amada España, habrían compartido la frase que quedó para la historia y que dirigió en cierta ocasión el vasco Mourlane Michelena a su amigo vasco Jacinto Miquelarena ante una situación que presenciaron ambos, y que hoy y siempre tendrá plena vigencia:

“¡QUE PAÍS MIQUELARENA!”

5

La Audiencia de Madrid contra José Antonio

Honorio Feito

Perdida su condición de aforado, al no haber podido renovar su acta de diputado, José Antonio fue presa de las autoridades judiciales leales al ala dura de la República. Ya durante su etapa como diputado a Cortes había tenido dos suplicatorios, que la comisión correspondiente de la Cámara rechazó. Pocos días después de la celebración de las elecciones de febrero de 1936, la Audiencia de Madrid, en poco más de dos meses, inició una campaña contra el fundador de Falange, llegando a procesarlo en cuatro ocasiones, y otras dos que no llegarían a celebrarse por el traslado de José Antonio a Alicante y el correspondiente proceso que acabaría con su vida. La relación de José Antonio con los jueces y magistrados sería una constante en aquellos últimos meses de vida.

Con Eduardo Iglesias Portal, magistrado del Tribunal Supremo que presidió el Jurado Popular que condenó a muerte a José Antonio Primo de Rivera, en noviembre de 1936, había tenido José Antonio algunos encuentros anteriores. Uno de ellos con motivo del fallido golpe de estado del general Sanjurjo, en agosto de 1932, aunque el fundador de Falange Española se encontraba, en día de los hechos, en Irún, donde había ido a esperar el féretro con los restos mortales de la condesa de Fernán Núñez. José Antonio, y su hermano Miguel, viajaron aquellos días por el sur de Francia e incluso fueron multados porque el vehículo que conducía José Antonio tenía una luz fundida, cuya multa pagó y cuyo recibo conservó. De aquella imputación, cuyo sumario le fue encargado a Iglesias Portal, resultó absuelto. Otro encuentro entre



los dos personajes fue con ocasión de un recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por el fundador de Falange Española contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, en funciones de Tribunal de Urgencia, que lo había condenado a una pena de dos meses y un día por un supuesto delito de imprenta. La condena vino impuesta al atribuir a José Antonio la autoría y la responsabilidad en la distribución de un texto atribuido al fundador de Falange Española, cuyo reparto había ocurrido el mes de abril de 1936, estando ya José Antonio privado de libertad por las autoridades republicanas, aspecto este que resultó el eje principal del argumento que José Antonio utilizó en su defensa, y que el magistrado consideró como irrefutable.

El último encuentro entre ambos personajes tendría lugar desde el día 16 de noviembre, cuando comenzó la vista en la sala de Audiencias, improvisada, de la Prisión Provincial de Alicante, presidiendo el Tribunal Popular el magistrado Iglesias Portal. El último encuentro tendría lugar a las dos y media de la madrugada del día 18 de noviembre de 1936, al comunicar Iglesias Portal el veredicto del Jurado: pena de muerte para José Antonio; cadena perpetua, que no podría exceder de 30 años para su hermano Miguel, y seis meses y un día para su cuñada Margarita Larios. Al serle comunicada la sentencia, como ya es conocido, José Antonio se dirigió al estrado y abrazó al magistrado Iglesias Portal, gesto que en su momento pasó desapercibido para los presentes, y del que no se han hecho eco los historiadores ni los biógrafos de José Antonio, pero que desveló las hijas del magistrado cuando, desde México, en 1955, pidieron a Miguel Primo de Rivera, entonces embajador de España en Londres, su mediación para el regreso de su padre, que trataba de acogerse al Decreto de indulto de octubre de las autoridades españolas. Parte de esta carta fue publicada por José Luis Saenz de Heredia en la revista *Teresa*, número 179, de noviembre de 1968, en un artículo titulado *El aturdimiento de los predispuestos*, y más tarde en el programa de TVE *La Clave*, dirigido por José Luis Balbín; Enrique de Aguinaga, en *La Razón*, José María García de Tuñón, entre otros escritores y periodistas, reproducirían también los párrafos de la carta.

Por un oficio de la Comisaría General de Investigación, se ordenó la puesta a disposición judicial de Primo de Rivera y otros dirigentes de Falange Española de las J.O.N.S., y la orden era comprobar si se podía declarar ilícita la actividad del partido y el cierre de sus centros tras su registro. Aunque no se encontraron pruebas incriminatorias, como reconoció la prensa socialista, las autoridades decretaron la prisión de José Antonio el 14 de marzo de 1936 acusado de la rotura de los precintos gubernativos que sellaban la sede falangista en el número 21 de la calle de Nicasio Gallego. La obsesión del director general de Seguridad, José Alonso Mallol, era conseguir una declaración de José Antonio como el principal responsable y sospechoso de la rotura de los precintos gubernativos, y trató, sin éxito, de que el

acusado reconociera el delito. Y lejos de reconocerlo, José Antonio acusó al propio director general de Seguridad de ser el autor de la rotura de los precintos con sus cuernos. Se cuentan dos versiones sobre estas declaraciones pero, aludiendo a la más razonable, José Antonio hizo esta confesión en un ambiente coloquial a Antonio Goicoechea, presidente del Partido Reformista y amigo personal, cuando éste se interesó por el motivo de la detención. Al oír la respuesta un cabo de los guardias de asalto le faltó tiempo para ir a contárselo a su jefe, y de ahí sobrevino la denuncia.

En la mañana del día 17 de marzo, los falangistas fueron llevados al juzgado de guardia, en la Plaza de las Salesas, ante el juez Ursicino Gómez Carbajo. Curiosamente, en lugar de encerrarlos en celdas, por cortesía del juez fueron alojados en una sala de la planta baja, cuyas ventanas daban directamente a la calle e, incluso, algunos valoraron la posibilidad de fugarse sin más, aprovechando las ventajas del lugar. Al parecer, fue José Antonio quien tranquilizó a sus compañeros diciendo que el juez había tenido a bien no hacerlos esperar en las celdas y por tanto no cabía traicionar su confianza. Pero iniciadas las actuaciones por el juez, se leyó el escrito de la Dirección General de Seguridad que consideraba a los falangistas, por fascistas, una amenaza para el orden constitucional. Los historiadores dicen que el magistrado estuvo de acuerdo en considerar presuntamente delictivo el programa de los 27 puntos de Falange, decretó el procesamiento de los acusados por asociación ilícita y su ingreso en prisión preventiva. Ese mismo día, Ursicino Gómez Carbajo decretó también la suspensión de F.E. y de las J.O.N.S. Y el cierre de todas sus sedes. Gómez Carbajo, que según algunos autores se había especializado en perseguir a los falangistas, sería el primero en instruir el sumario por el asesinato de José Calvo Sotelo, el 14 de julio de 1936, realizando una investigación muy completa en las apenas 24 horas que llevó las diligencias, antes de que fuera sustituido, sin causa aparente, por las autoridades y entregaran el sumario a Iglesias Portal.

Otro de los episodios vividos por José Antonio con los jueces fue con ocasión de un registro en su domicilio, el 17 de abril, estando José Antonio ya en prisión, en el que al parecer se encontraron tres armas de fuego. El piso, de la calle de Serrano, era también su despacho, por lo que, según dijo, entre clientes y colaboradores, muchas personas habían tenido acceso al mismo y alguien pudo haber colocado las armas en la biblioteca. El registro fue ordenado por la Audiencia Provincial, y del resultado del mismo se desprende el afán de las autoridades judiciales para incriminar a José Antonio. En medios judiciales, se mantuvo la versión, durante un tiempo después, de que en el momento de procederse a la inspección ocular sólo estaban presentes en el domicilio su hermana Pilar y la tía Ma. (María, hermana de su padre, el general Primo de Rivera), y el juez Calamita, por no imputar a las mujeres, decidió imputar a José Antonio por el delito de tenencia ilícita de armas. Pero de este suceso, al margen de la

anécdota, se desprenden varias consecuencias: la Audiencia cambió el sumario de Sala y apartó a los magistrados con los que el inculcado había tenido relación tiempo atrás; el 28 de mayo se celebró la vista, y el Tribunal condenó a José Antonio a 5 meses de arresto, accesorias correspondientes y al pago de las costas. La reacción de José Antonio fue manifiestamente visible, rasgándose la toga y arremetiendo contra los miembros del Tribunal y, cuando el oficial, Felipe Reyes De la Cruz, le presentó el acta judicial para que la firmara, el jefe de Falange Española le espetó «ya habrá tenido tiempo con estos canallas de falsificar el acta», a lo que el funcionario replicó «tan chulo como su padre», y ambos se enzarzaron en una pelea a consecuencia de la cual, Felipe Reyes cayó por el efecto de un puñetazo y devolvió el golpe lanzando un tintero a la cabeza de José Antonio que le produjo una herida que tardaría dos semanas en curar. Pero las consecuencias fueron, también, la apertura de otros dos procesos: por desacato al Tribunal, y por atentado contra la autoridad. La Audiencia había cumplido su propósito.

6

Cara al Sol

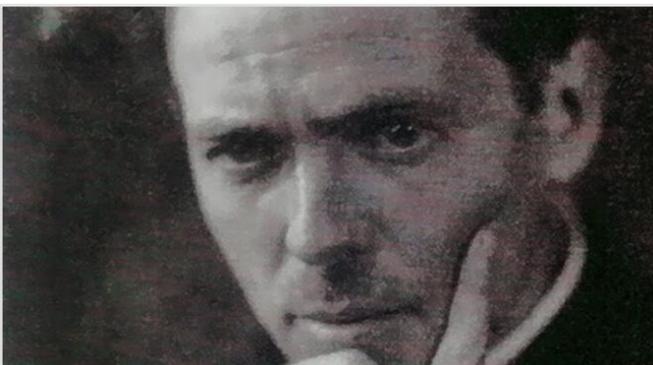
Luis Sánchez Moliní para Diario de Sevilla

El *Cara al sol* es una hermosa canción. Su letra fue compuesta por un grupo de magníficos escritores y poetas (Agustín de Foxá, Dionisio Ridruejo, Sánchez Mazas...) y la partitura corrió a cargo del gran compositor vasco Juan Tellería. Su presentación corrió a cargo de uno de los mejores tenores españoles de la historia, Miguel Fleta, durante un acto en el cine Europa de Madrid el 2 de febrero de 1936. Como todos los grandes himnos políticos se ha usado para lo mejor y lo peor. Fue la banda sonora con la que miles de jóvenes españoles fueron a luchar por lo que ellos creían una causa justa; también para sublimar una cruelísima y sanguinaria represión que aún hoy nos avergüenza.

Como otros himnos también bellos y épicos (*La internacional, A las barricadas...*), el *Cara al sol* no tiene cabida en el discurso político de hoy, porque responde a una lógica histórica completamente superada. Pero eso no quita que no pertenezca al patrimonio

emocional de miles de españoles. Y, desde luego, a la historia de la cultura política de España. Perseguirlo, como hace la Ley de Memoria, no supone ningún avance democrático. Más bien es un retroceso, un liberticidio.

Aparte está el uso del *Cara al sol* como himno báquico, frecuentado por borrachos



de sentimentalidad azul. El bebedor español, y me atrevería a decir que el universal, es persona aficionada al gorgorito en los momentos cumbres de la jarana. Atesora, además, todo un cancionero que puede ser goliardesco (*La puta de la cabra* o *El vino que tiene Asunción*), folclórico (*Asturias, patria querida* o *Francisco Alegre*) o político (*¡Ay, Carmela!* o el *Yo tenía un camarada*). En su día vimos el famoso vídeo en el que Pablo Iglesias, coleta al viento y probablemente achispado, cantaba La Internacional con emoción y desafino, mientras que el bardo Hasél tremolaba una bandera con al efigie de Lenin. Ahora, para escándalo de nuestra progresía, un concejal de pueblo del PP ha sido grabado destrozando el Cara al sol en una francalecha navideña. Por supuesto, a Iglesias aquello no le pasó factura, mientras que al edil popular, además del consiguiente linchamiento en las redes y de sufrir el acoso legal de los chivatos de la Memoria, ya ha sido sancionado por su propio partido que, como escribía el otro día Luis Ventoso, ha asumido hace tiempo “el marco mental de la izquierda”. Nuestros centristas de toda la vida, como siempre, de cara al sol, pero al sol que más calienta.

7

Conversación con... Iván Vélez

Mercedes Temboury para El Adelantado de Segovia

Su nuevo libro es sobre la Reconquista, ese término que algunos discuten ¿Qué cree que se discute?

El término se cuestiona por diferentes motivos. Algunos, desde un rigorismo academicista, lo rechazan. A mí me interesa combatir a aquellos que lo vinculan con el siglo XIX, con la idea de que España es una prisión de naciones. A ello dedico el último capítulo del libro, en el que no sólo aporto usos del término durante el siglo XVII, sino que demuestro la continuidad ideológica que atraviesa todo ese periodo histórico.

¿Sólo aparece en el siglo XVII? ¿En qué contexto?

Aparece, hasta donde he podido indagar, con el cambio dinástico. Hay que decir, no obstante, que aunque el término Reconquista se empieza a usar en español en esa centuria, a falta de algún uso que pudiera ser anterior, desde el inicio de este periodo histórico es habitual encontrar otros vocablos alineados con el de reconquista, tales como restauración que, aunque vinculado al culto cristiano, tenían también una dimensión de recuperación territorial.

¿Qué significa reconquista? ¿Volver a la Hispania romana? ¿A la visigoda?

Puede entenderse como recuperación del territorio perdido a manos de los conquistadores mahometanos, sentido que se encuentra en muchas fuentes, pero también a la restauración del cristianismo en las tierras que configuran al-Andalus. Aunque el reino visigodo es lo que se pretende recuperar o restaurar, la propia evolución de la reconquista da lugar a la España

histórica, en lugar de a una reedición de la Spania visigoda. Persisten, no obstante, restos de la Hispania romana y de la Spania visigoda.

¿Cuáles son las etapas de la Reconquista?

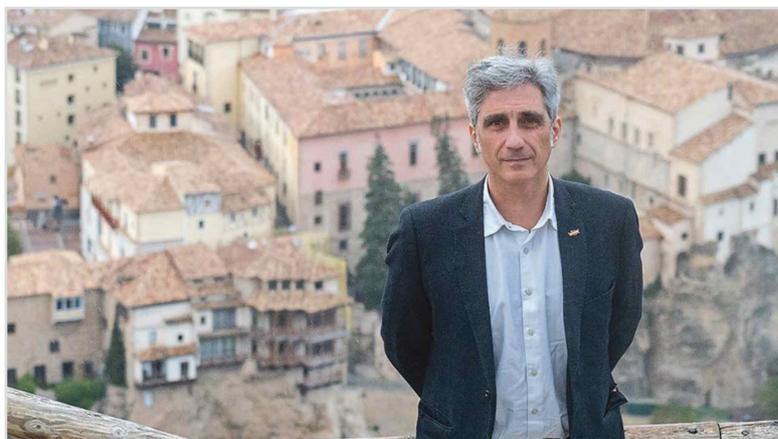
La Reconquista no se produjo de un modo homogéneo. En el cuadrante noroeste, el avance fue más rápido que en el resto de la Península. Por dar una serie de hitos bélicos, podríamos señalar Covadonga, la conquista de Toledo, Las Navas y, por supuesto, la subordinación que constituyeron los reinos de taifas. Con Fernando III la Reconquista está casi concluida, a falta de un reino como el de Granada, controlado por Castilla.

¿Qué personajes le parecen más relevantes en la Reconquista?

Podríamos, en línea con la pregunta anterior, señalar a don Pelayo, a Alfonso VI, a Alfonso VIII, a Fernando III, a Alfonso X y a los Reyes Católicos. A ellos podríamos añadir a Jiménez de Rada o a el Cid, por tratarse de un cronista y un mítico héroe fundamental, respectivamente.

¿Por cuál siente especial admiración?

Es muy difícil escoger uno. Quizá el autor de estas palabras: «Ssennor te dexo de toda la tierra de la mar aca, que los moros del rey don Rodrigo de Espanna ganado ouieron; et en tu sennorio finca toda, la vna conquerida, la otra tributada. Sy la en este estado en que te la yo dexo lo sopieres guardar, eres tan buen rey commo yo, et sy ganares por ti mas, eres mejor que yo, et si desto menguas, non eres tan bueno commo yo», Fernando III, que prácticamente deja terminada la reconquista y del que su hijo, Alfonso X, es más deudor de lo que se cree.



Quizá el hecho más destacado sea la proclamación de Isabel I de Castilla el 13 de diciembre de 1474.

¿Algún hecho que ocurriera en Segovia?

Quizá el hecho más destacado sea la proclamación de Isabel I de Castilla el 13 de diciembre de 1474.

¿Américo Castro o Claudio Sánchez Albornoz?

Ambos si se les mira con ojos críticos, lejos del esencialismo y de un armonismo inexistente.

Explíquese

Lo que quiero decir es que España no es una esencia eterna. De ser así no haría falta defenderla de sus enemigos, internos y externos. Por otro lado, tampoco es real la imagen de una España medieval en la que las tres religiones convivieran armónicamente. Como mucho, puede decirse que cohabitaban o coexistían, pero de un modo, cuando menos, polémico y lleno de desigualdades vinculadas a la cuestión religiosa.

¿Qué fue el islam para los reinos españoles?

Fue el enemigo, pero también, ya en el periodo de las taifas, una fuente de financiación. Fue, sobre todo, y soy consciente de lo polémico de esta afirmación, contra lo que se hizo España.

¿Qué rasgos de España surgieron contra el Islam y por qué?

Los rasgos son muy variados, por la sencilla razón de que islam y cristianismo son incompatibles. Una cuestión central es el trinitarismo cristiano, inasumible por los mahometanos, razón por la cual acusaban a aquéllos de politeístas. Existen también otras incompatibilidades, como, por ejemplo la poligamia o cuestiones relacionadas con la alimentación que todo el mundo conoce. Estas incompatibilidades sirvieron para forjar una España enfrentada a al-Andalus, por más que se hayan asumido ciertos rasgos culturales debido al contacto entre ambas realidades.

¿Europa y el Islam, pasado, presente y futuro?

España fue el dique de contención del islam, circunstancia que dio personalidad propia a los reinos cristianos españoles con respecto a los europeos. En el presente, la potencia demográfica del islam amenaza con cambiar radicalmente la faz europea.

¿Qué ha tratado en el resto de su obra? ¿Por qué?

He tratado, sobre todo, en un libro titulado *Nuestro hombre en la CIA*, que es, sin duda, mi investigación más profunda, las fuentes ideológicas, en este caso inspiradas por la potencia norteamericana durante la Guerra Fría, de la actual democracia coronada.

En la última jornada sobre la Leyenda Negra en el Escorial, la tercera o cuarta, compartió cartel con académicos españoles y mexicanos de larga trayectoria ¿Por qué crees que en España se les conoce poco y sin embargo conocemos a Elliot, Kamen o Gibson?

Existe una larga tradición de hispanistas anglosajones, cosa que no ocurre al contrario. No hay anglistas, por decirlo de algún modo. El mundo hispánico posee un nutrido grupo de historiadores de primer nivel, sin embargo, hay cierta desconexión entre ambos lados del Atlántico. Confiamos en que las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías sirvan para subsanar este problema.

Analiza la historia desde un sistema filosófico ¿Qué cree que eso aporta?

Creo que le aporta profundidad. A menudo este tipo de obras tiene un sesgo positivista. Considero que, junto a los puros hechos, han de abordarse los mitos que acompañan a toda sociedad política, máxime en el caso de unas sociedades marcadamente religiosas.

¿No hay sólo reliquias y relatos?

No, claro. Hay otros aspectos que a menudo se olvidan en ciertas obras que acumulan fechas y batallas. Las creencias de cada época son determinantes y deben ser tenidas en cuenta, pues tenían un enorme peso. Por poner un ejemplo, la idea de que los cristianos sufrieron la invasión mahometana debido a sus pecados, estaba tan asumida como la esperanza de que su Dios les ayudaría a recobrar el vigor como sociedad.

¿Cuáles son las líneas principales de “España frente a Europa” el libro de su maestro, Gustavo Bueno?

La obra de Bueno distingue entre imperios generadores (Roma, España), aquellos que implantan sus instituciones en el ámbito de su expansión, e imperios depredadores

(Inglaterra, Holanda), dedicados a labores extractivas. España frente a Europa combate también ese papanatismo europeísta tan asumido por gran parte de nuestros compatriotas.

¿Qué historiadores españoles le han influido más? ¿Y extranjeros?

Además de los cronistas clásicos, historiadores como Maravall, Castro, Sánchez Albornoz. También contemporáneos como Jesús Laínz, Tomás Pérez Vejo, García Moreno, Maíllo, Yeyo Balbás. En cuanto a los extranjeros, sobre todos los mexicanos: José Luis Martínez, Miralles, y norteamericanos como Powell.

Además, es Vd. arquitecto ¿Cómo se construye o se destruye la visión de España?

La visión debe construirse sobre materiales –documentos y monumentos- sólidos, y debe combatir, dialécticamente, los elaborados constructos negrolegendarios que tanto mal hacen a nuestra nación. En cuanto a la destrucción, lo más preocupante es que son muchos los españoles dedicados a esa tarea.

¿A quién beneficia la hispanofobia?

A caciques españoles e hispanoamericanos, a potencias extranjeras y a grandes corporaciones, que hallan mejores condiciones de mercado en la atomización de aquellas naciones que asumen la leyenda negra para fomentar el divisor indigenismo.

¿Qué aportaría una plataforma hispánica a España e Iberoamérica?

Una plataforma de esas características podría suponer un contrapeso a la hegemonía anglosajona, si bien, en el propio seno de tal plataforma, que podría configurarse sobre la unidad lingüística, existen enormes enfrentamientos que dificultan sobremanera su constitución efectiva como bloque económico o político.

¿Ha difundido su obra en Hispanoamérica? ¿Dónde? ¿Qué acogida ha tenido?

Dado que he trabajado bastante en la figura de Hernán Cortés, mis libros se han leído, sobre todo, en México, donde se hizo una edición especial de El mito de Cortés. La acogida de mis tesis fue favorable, al menos en las presentaciones que hice en la UNAM -excepción hecha de un individuo que comparó a Cortés con Hitler- y en otras instituciones educativas y académicas. También ha habido interés en Estados Unidos pero, por circunstancias, los actos previstos tuvieron que cancelarse.

¿Una plataforma hispánica sería el verdadero “Grass root movement”?
Perdónenos el anglicismo. ¿Cómo lo traduciría, ya que encontró “nuevas mentirosas” para fake news?

Para evitar semejante barbarismo, podríamos emplear el rótulo Movimiento ascendente, que me parece muy gráfico. Me temo que lo mejor es no emplear ese anglicismo, pues los españoles son muy dados, por diversos complejos, a asumirlo, tal y como se ha hecho con fake news, en lugar de emplear bulo o noticia falsa.

¿Cómo se puede pasar de la denuncia de la leyenda negra a la construcción de una visión más real, que una a los españoles e idealmente a los hispanos?

Se puede comenzar, siempre aludiendo la caída en la leyenda rosa, reafirmando los vínculos existentes entre la veintena de naciones soberanas fruto de la transformación del Imperio español. No tiene sentido idealizar el pasado, pero de él nos han quedado instituciones muy

valiosas y, sobre todo, un idioma universal que constituye una herramienta poderosa a la hora de impulsar proyectos comunes.

¿Cree que aportarían algo los hispanos en EEUU?

Sin duda. Muchos de esos Estados formaron parte de la hispanidad y, de hecho, el componente hispano gana terreno. Hay, no obstante, que ser prudentes, pues está por ver si las nuevas generaciones mantienen el idioma o se subsumen en el inglés y, por otro lado, el avance del evangelismo es un hecho.

¿Qué aportan los nuevos formatos: youtubers, redes, portales, a la difusión de la historia? ¿Recomendaría algunos?

Aportan formatos más atractivos para el público no lector, que puede llegar a serlo gracias a esta forma de acceso a la historia. Por poner algún ejemplo, citaría a Academia Play, a Cima & Holzenthal o a Fortunata y Jacinta. También, sin duda, al Proyecto de Filosofía en Español.

¿Qué necesita una plataforma hispánica para que la respalden las instituciones, los organismos multilaterales, los medios, las empresas del IBEX?

Necesitaría, en primer lugar, la disolución de ese cosmopaletismo que aqueja a muchos españoles, algunos de ellos bien asentados en las instituciones públicas o en empresas que podrían hacer mucho por la Hispanidad.

¿Qué es el cosmopaletismo? ¿es malinchismo?

El cosmopaletismo es la renuncia a la nación. En España es tener como referencia la aldea, el terruño, y, a la vez, pretender estar conectado con Europa o el mundo. La exclusión nacional es, a mi juicio, un reflejo de los complejos y autoodio que aquejan a muchos de nuestros compatriotas. En cuanto al malinchismo, puede definirse como la fascinación por lo ajeno, una suerte de renuncia a la patria mexicana en favor de intereses extranjeros. Lo inaudito es que adjudican ese sentimiento a una esclava que, en modo alguno, pudo traicionar a México.

Está emergiendo una nueva izquierda, algunos les llaman rojipardos, otros se autodenominan jacobinos ¿Qué cree que aportan a la política?

Dado que la política no se limita a lo que ocurre dentro de los partidos o de las instituciones, este colectivo tiene interés por la crítica que ejerce sobre una autodenominada izquierda que monopoliza este ámbito ideológico. Está por ver su evolución.

¿Qué opina de la idea de un referéndum en Cataluña, o de los que sugieren que España podría inspirarse en Canadá o en Suiza?

Que no se puede tolerar semejante referéndum unilateral. Por repetir una de mis tesis más habituales: la secesión es un robo o, por decirlo de otro modo, la privatización de parte de nuestro territorio, algo que los defensores de “lo público” parecen no percibir, dada su intoxicación negrolegendaria.

¿Ha visto Malinche, el musical de Nacho Cano? ¿Y el documental “España la primera globalización”?

Todavía no he visto el musical, aunque tengo la intención de ir a verlo. Viendo quiénes lo ha atacado, me imagino que, aunque tendrá las licencias propias de este género, será interesante. El documental “España la primera globalización” me parece magnífico y muy necesario.

Por su pensamiento político y por su muerte, José Antonio ha de ser símbolo de la unidad revolucionaria entre los españoles.

No podemos consentir que la derecha española, encaramada en el Régimen, convierta a José Antonio en tapadera de actitudes sectarias y de maniobras contra el pueblo y contra la misma Falange.

Si José Antonio va al Valle de los Caídos, tiene que ser porque el Valle de los Caídos acoja a los muertos de España, sean del lado que sean y sin discriminaciones de ningún género. La Cruz no puede amparar al fariseísmo de los muertos buenos y de los muertos malos. Y mucho menos la perpetuación de la guerra civil.

Si José Antonio va al Valle de los Caídos es para insertarse en la Comunión de los muertos. No aceptaremos la hipocresía de las derechas de negar sepultura común y oraciones comunes a quienes también murieron, como los nuestros, porque no estaban conformes con la España injusta que les tocó vivir. Nosotros entendemos la misericordia divina sin la falacia de los que hacen del Catolicismo una profesión política.

Nosotros queremos a José Antonio como símbolo de la Revolución. Esta es la única garantía que exigimos.

Camaradas, el día 30 sólo cabe un grito:

Caídos por la Revolución: ¡Presentes! Y una afirmación: ¡Victoria para todos! y una demanda: Liquidación definitiva de la guerra civil.

Ismael Medina en "Arriba", 30 de marzo de 1959

9

Rosas rojas para Javier Castro

Miguel Ángel Vázquez

Las diversas necrológicas sobre Javier Castro-Villacañas que he leído, cuando no se reducen a reproducir con algún añadido la solapa de alguno de sus libros, glosan sus logros profesionales desde una presunta cercanía. Supongo que eso es lo que deben contar los obituarios, pero a muchos nos dibuja un Javier muy distinto al que hemos tratado hasta su muerte.

Hace tanto tiempo que conocía a Javier que me cuesta recordar cuánto. Éramos tan jóvenes que, cuatro décadas después, no hemos llegado a ser sexagenarios.

Con Javier he comido, rezado y amado. Con Javier he viajado a los lugares más peregrinos y festivos. Con Javier me detuvieron en un “salto” falangista (los más jóvenes no sabrán ni de qué estoy hablando) por la república. Pasado el tiempo se convirtió en Secretario Nacional de Acción Política de Falange Española de las JONS (con Jesús López de Jefe Nacional, 1998). Pasado el tiempo también se convirtió en el autor del mejor ensayo sobre el reinado de Juan Carlos I: *El fracaso de la monarquía* (Planeta, 2013), su libro más trabajado. El rey felón abdicó al año siguiente, si bien los españoles seguimos sufriendo las consecuencias políticas de su corrupto reinado.

No ha habido cenáculo conspirativo contra el Régimen del 78 en el que no estuviera, de un modo u otro, Javier Castro-Villacañas.

En una pantagruélica comida de la Cofradía de la Cuchara de Hierro comenté que alguien tenía que historiar las Universidades de Verano de la Fundación José Antonio, que él mismo dirigió los años impares hasta su desaparición. Me parece que no se dio por aludido.



En uno de nuestros “brunch” burlando la estricta cuarentena de la pandemia del covid (los dos estuvimos hospitalizados por culpa del bicho) le propuse recopilar y editar sus abundantes colaboraciones sobre temas históricos falangistas, de las que he sido documentalista voluntario. “Haz lo que te dé la gana” fue la respuesta. Espero que la memoria de su PC doméstico tenga más orden que el mío, que no recordaba que su artículo “No hay memoria histórica para José Antonio Primo de Rivera” ya ha sido publicado en esta Gaceta.

En su último mensaje telefónico, tres días antes de su muerte, me decía “Gracias por tu preocupación y cariño hacia mí. Un lucero me llama”. Un lucero al lado del de su padre, Antonio, y el de su tío, Demetrio, dos falangistas excepcionales a los que he publicado en vida y tras su muerte. Un lucero que al guion con los colores nacionales sobre el féretro de Javier no le costará encontrar.

FRANCISCO JAVIER CASTRO-VILLACAÑAS PÉREZ, abogado y periodista, había nacido en Madrid el 2 de diciembre de 1964, víspera de la festividad de San Francisco Javier, al que le debe el nombre. Murió el 6 de enero de este 2023, Día de Reyes, lo que no deja de ser una ironía para un convencido republicano. Deja viuda, Alejandra León, y tres hijos, Antonio, Marta y Gabriela.



Luces a las sombras

Los hermanos Ruiz-Vernacci Pérez-Bueno eran siete: seis varones y una mujer, la menor. Los tres mayores, Chipi, Luis y Quique, camisas viejas de Falange y combatientes veteranos en la Guerra de España, decidieron alistarse en la División Azul.

Joaquín, Chipi, murió el 17 de octubre de 1941 víctima de un bombardeo. Enrique, Quique, cayó el 4 de diciembre de 1941 en los combates de Possad. Luis asistió al sepelio de sus dos hermanos enterrados en Rusia.

Intentando rescatar el cuerpo moribundo de Quique fue abatido Enrique Sotomayor, Jefe Nacional del SEU y creador "de facto" del Frente de Juventudes. Dionisio Ridruejo dedicó un sentido poema a la madre de los Ruiz-Vernacci.

En la fotografía y de izquierda a derecha Enrique, Luis y Joaquín Ruiz-Vernacci, los tíos falangistas de Fernando Sánchez-Dragó. (MAV.)

RIMA DE LOS AMIGOS MUERTOS

Pedro, Gabriel, Enrique,
Samuel, Emilio, Jaime;
nombres que va teniendo
la tierra de mi carne,
párpados de las horas
que no podrán mirarme,
caminos imposibles,
lueños eternidades.

Venid aun, traedme
los futuros instantes,
los ayeres truncados
que en el tiempo dejasteis.

Venid como la niebla
de otoño a separarme
de este mundo que han roto
vuestras sombras mortales.

Venid; me habeis dejado
tan solo y tan cobarde,
tan extraño que apenas
sí acierto a recordarme,
sumido cuerpo a cuerpo
en vuestras soledades...

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores. Para cualquier comunicación sobre este boletín o para recibirlo periódicamente en su buzón puede dirigirse a fundacionjoseantonio@gmail.com